

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz	28032304	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Esperanza Vélez Vélez	Coordinadora de Estudios de Postgrado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50705682C		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN ANTONIO HUERTAS MARTINEZ	Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y de Calidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05255176K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA PALOMA RODRIGUEZ GOMEZ	Directora de Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	50075433V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein,1. Edificio Rectorado. Ciudad Univesritario de Cantoblanco.	28049	Madrid	638090858
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicerectorado.docencia@uam.es	Madrid	914973970	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 30 de septiembre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos	Salud	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
023		Universidad Autónoma de Madrid		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	33	15
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28032304	Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz

1.3.2. Escuela de Enfermería de La Fundación Jiménez Díaz

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	



30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/UAM/Permanencia/1242665181069.htm?language=es&nodepath=Permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Trabajar de forma interdisciplinar con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.
CG4. - Identificar y analizar las necesidades de cuidados y aplicar la evidencia científica en el manejo de tecnologías, herramientas y técnicas de evaluación, diagnóstico y tratamiento.
CG5 - Desarrollar las estrategias de búsqueda de información científica y de análisis crítico en su área específica para analizar críticamente el resultado de un trabajo de investigación, y redactar una memoria que permita la difusión, debate y explotación de los resultados extraídos.
CG6 - Desarrollar y fortalecer las líneas de investigación actuales en el ámbito de la enfermería para mejorar la atención y los cuidados de las personas. .
CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.
CG2. - Valorar e integrar la evidencia científica en la aplicación de la cultura de seguridad en las intervenciones para el cuidado del paciente, familia y comunidad.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.
CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.
CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.
CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1. - Comprender el estado actual de conocimiento en anestesiología, reanimación y terapia del dolor.
CE2. - Familiarizar al estudiante con los dispositivos específicos y utillaje en anestesia.
CE3. - Conocer la farmacología actual utilizada en procedimientos anestésicos y tratamiento del dolor.
CE4. - Comprender y reconocer los mecanismos anatómicos y fisiológicos aplicados a las técnicas anestésicas.
CE5 - Conocer y describir la importancia de la colaboración con el anestesiólogo en la administración de medicación y mantenimiento de la técnica anestésica apropiada a cada situación realizando tanto intervenciones enfermeras colaborativas como aquellas funciones propias de enfermería.
CE6. - Promover el conocimiento necesario para realizar técnicas especializadas tales como resucitación cardiopulmonar, cuidados respiratorios y/o otras técnicas de emergencia, cuando sea necesario.
CE7. - Realizar la entrevista, valoración y planificación de cuidados en la consulta de preanestesia.
CE8. - Ofrecer el conocimiento y la habilidad que permita al estudiante del Máster realizar la valoración para prevenir, detectar e identificar las posibles complicaciones que pueden surgir durante los cuidados postquirúrgicos y postanestésicos.



CE9. - Comprender e identificar los mecanismos fisiopatológicos responsables que determinan el desarrollo del dolor.
CE10. - Comprender las principales entidades patológicas que cursan con dolor en la práctica clínica e identificar las necesidades de cuidados de las mismas.
CE11. - Conocer y aplicar las fases de la valoración completa del dolor y establecer los cuidados y el tratamiento según la técnica prescrita.
CE12. - Conocer los últimos avances en las técnicas invasivas y no invasivas que permiten el abordaje del tratamiento farmacológico y no farmacológico de los procesos patológicos que cursan con dolor.
CE13. - Conocer la legislación y los aspectos éticos que deben respetarse en el diseño y realización de estudios de investigación en el campo de la anestesia y tratamiento del dolor.
CE14. - Conocer cómo detectar y dar respuesta, desde un punto de vista biopsicosocial, a las necesidades del paciente de anestesia, reanimación y terapia del dolor que puedan ser respondidas mediante el uso de la telemedicina.
CE15. - Conocer el uso del e-learning o formación en línea, para ofrecer formación a pacientes y profesionales, haciendo especial referencia al contexto de los servicios de anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.
CE16. - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.
CE17. - Formular preguntas de investigación y diseñar un proyecto de investigación que se enmarque en el campo de los cuidados avanzados del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.
CE18. - Diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados específicos para los sujetos objeto de cuidados, y programas de educación para la salud.
CE19. - Elaborar, exponer y defender un trabajo original, síntesis de las competencias adquiridas en el máster, haciendo uso de los criterios de rigor científico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2, Requisitos de acceso y criterios de admisión.

NORMATIVA DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (Aprobada en Consejo de Gobierno de 10 de Julio de 2008)

Artículo 2.- Enseñanzas oficiales de Máster

Condiciones de acceso:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español. Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado.

Admisión:

En cuanto a la admisión de los estudiantes, señalar que se les evaluará atendiendo a los criterios de valoración de méritos y a los requisitos específicos seleccionados por la Comisión Académica del Máster.

Como condiciones de acceso específicas para el Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor, es necesario estar en posesión del título universitario de Diplomatura en Enfermería o de Grado en Enfermería.

La Comisión Académica del Máster es el órgano responsable del Máster Universitario en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor y está compuesta por la Dirección Académica (dos directores, un/a coordinador del máster y un/a secretaria), la Comisión responsable, formada por los/las profesores/ras responsables de las diferentes materias o asignaturas, un representante de estudiantes y un representante del personal de administración.

La admisión a la titulación correrá a cargo de la Comisión de Admisión al Máster que es una comisión delegada de la Dirección Académica y está formada por dos profesores miembros de la Comisión responsable y el/la coordinador/a de la titulación.

La selección y admisión académica al Máster se hará de acuerdo a los requisitos específicos y perfil del alumno.

La baremación será la siguiente:

- Curriculum vitae: experiencia profesional, producción científica y otros méritos (formación de posgrado, estancias en el extranjero, etc) (40%)
- Expediente académico (60%)



- Se podrán realizar entrevistas con los solicitantes en los casos en los que se considere oportuno.

- Así mismo, dado que el máster supone la lectura de artículos científicos y otro material científico escrito en inglés, se valorará poseer un título nivel B1 o superior en lengua inglesa, según el marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL).

Los estudios o formación previa en el campo de conocimiento que aborda el máster serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

Cuando el número de personas que cumplan con los requisitos de acceso sea inferior o igual al número máximo de estudiantes establecido, los solicitantes admitidos podrán llevar a cabo la matrícula. Si el número es superior, la Comisión Académica aplicará los criterios de valoración establecidos, previamente mencionados, para seleccionar a las personas que podrán proceder a realizar su matrícula.

Los criterios de valoración para ser admitido en el Máster Universitario de Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor sólo se tendrán en cuenta si no se cubre el cupo de matrícula. Por otra parte, la Comisión Académica del Máster podrá implementar una lista de suplentes, por orden de méritos, para cubrir la posible renuncia por parte de alguno de los estudiantes matriculados. Además la Comisión de Admisión puede valorar la posibilidad de realizar entrevistas personales si lo considera pertinente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción de los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Escuela de Enfermería FJD- UAM y se les presenta a los Coordinadores del Programa. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Escuela y la UAM les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus. Se ofrecerá información relativa a las instalaciones donde se realizará la docencia y la formación práctica, e información sobre el plan de estudios, planificación del curso y ordenación académica. Se les informará también de todos aquellos servicios auxiliares que pueden serles de utilidad a lo largo del periodo formativo que comienzan. Existen a su disposición unidades de información, folletos y personal auxiliar para orientar y resolver dudas

También encontrarán información específica sobre el Máster en la web de la Escuela, sección postgrados. <https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/estudios/postgrado>, y también en la Web del Centro de Estudios de Posgrado de la UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886858494/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_Posgrado.htm

El curso, su contenido y toda la información relevante para el estudiante se encontrará en la plataforma docente Moodle a disposición de todos, una vez matriculados. La plataforma será la herramienta de interacción más entre estudiantes y profesores en todas aquellas actividades que se realicen de forma online.

Otros recursos de apoyo y orientación a los estudiantes: guías docente, cronograma, material de apoyo. Todo disponible en la plataforma Moodle.

Por otro lado, al igual que en el Grado, la Universidad Autónoma de Madrid tiene establecido un Plan de Acción Tutorial para el alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios, en base a las Directrices básicas para el Plan de Acción Tutorial de Titulación aprobadas por la Comisión para la Coordinación del Espacio Europeo de Educación Superior en abril de 2009. Estas directrices se enmarcan dentro de una estrategia educativa centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje con el objetivo de que los estudiantes universitarios alcancen una formación integral. Se pretende favorecer así el conocimiento continuo y profundo, el apoyo directo en el proceso de toma de decisiones de los estudiantes con la guía y asesoramiento del tutor o tutora asignado.

Dentro del Plan de Acción Tutorial se contempla:

- Una tutoría inicial ligada al proceso de matriculación en la que se orientará, informará y asesorará al estudiante con respecto al plan de estudios del Máster.

- Jornada de acogida y recepción de los estudiantes matriculados, en la que tendrá lugar:

- La presentación de los directores, coordinador/a del Máster y miembros de la Comisión Responsable
- Información relativa a las instalaciones de la Escuela de Enfermería donde se imparte la docencia y las instalaciones donde se realizarán las prácticas clínicas.
- Información sobre el plan de estudios, la planificación del curso y la ordenación académica.

- El seguimiento periódico a los estudiantes una vez matriculados y a lo largo de la titulación con objeto de favorecer la adquisición de las competencias.

Señalar que la Universidad Autónoma de Madrid cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación para prestar ayuda a aquellas personas de la comunidad universitaria con discapacidad. Esta oficina desarrolla actividades relativas a la Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y estudios y Voluntariado y Cooperación al Desarrollo. Para favorecer la consecución de las actividades por parte de los estudiantes con discapacidad, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación ofrece:

- Información, asesoramiento y seguimiento para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc, al comienzo de los estudios
- Se encuentran a disposición de los estudiantes que así lo necesiten los siguientes servicios: servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Por otra parte, también se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

La Universidad Autónoma de Madrid ofrece algunos instrumentos para facilitar la inserción laboral de sus estudiantes, entre los que podemos mencionar el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y la Fundación General de la UAM, que ofertan becas de formación para el empleo ofrecidas por la propia Universidad, así como por diversas instituciones, públicas y privadas, con las que han celebrado convenios.

También ofrece otros servicios destinados a facilitar la plena integración de los estudiantes entre los que cabe mencionar:

- Los Programas de Intervención en Grupo que ofrece el Centro de Psicología Aplicada de la Facultad de Psicología a todos los estudiantes de la UAM, orientados a promover habilidades y competencias personales que favorezcan un mejor desempeño académico y profesional.
- El Programa para Deportistas de Alto Nivel, que, entre otros aspectos, contempla la designación de un tutor que vela por la buena marcha en los estudios de cada uno de los alumnos que participan en él.
- El servicio de la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL) de la Fundación de la UAM, que ofrece la posibilidad de traducción, corrección y edición de textos destinados a la comunidad universitaria.



Cabe destacar que el hecho de que el Máster se imparta en la Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz, que cuente con el apoyo y la colaboración del Departament de Anestesia del Hospital Fundación Jiménez Díaz y de que las prácticas se realicen en éste Hospital y en otros Hospitales e instalaciones sanitarias del Grupo Quironsalud, constituye un valor añadido para la empleabilidad de los egresados. Prueba de ello es que de los 41 egresados en las dos primeras ediciones del título propio, un 99% están trabajando en servicios relacionados con el área que cubre el Máster. En las ediciones como título propio, el Máster ha demostrado el potencial de mejora de las posibilidades laborales, facilitando la incorporación de los profesionales de enfermería a los servicios de anestesiología y a todas aquellas áreas donde se hace necesaria una enfermera con las competencias y conocimientos que aporta este Máster: Área Quirúrgica, Áreas de Exploraciones Invasivas (Ginecología, Radiología, Endoscopia), Área Preoperatoria (salas de preanestesia, consultas de preanestesia), Unidades de Reanimación Postquirúrgica y Unidades de Recuperación Postanestésica, Unidades de dolor crónico, Unidades de dolor agudo, Emergencias hospitalarias y extrahospitalarias - Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Además, alguno de los estudiantes está valorando la posibilidad de realizar un Máster Oficial para conseguir acceder al Doctorado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	45

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

NORMATIVA SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008. Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010.

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante. En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación. Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia



esté relacionada con las 2 competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:

a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.

b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino. En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias. Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

En concreto, en este máster hasta un máximo de 9 ECTS de prácticas clínicas podrán ser reconocidos por experiencia laboral. Las prácticas incluyen cuatro unidades de rotación obligatoria con una carga de 5 ECTS quirófano, 5 ECTS la unidad de recuperación, 1 ECTS consulta de preanestesia y 1 ECTS unidad del dolor. El estudiante podrá optar al reconocimiento de créditos siempre que aporte contrato de trabajo, vida laboral u hoja de servicios y memoria de actividades profesionales (La experiencia del título propio nos ha permitido elaborar un listado de actividades profesionales que demuestran la adquisición de las competencias propias de una enfermera especialista en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.). Dicha memoria debe incluir una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante un mínimo de 9 meses consecutivos en la unidad o unidades por las que se solicita el reconocimiento de créditos. La descripción de las actividades desempeñadas permitirá determinar la adquisición de las competencias que se incluyen en el perfil del egresado. La comisión de prácticas del máster decidirá, en función de la documentación aportada, el rotatorio o rotatorios que se reconocen, así como el tiempo de prácticas reconocido.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.



5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.
6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.
7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.
2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.
3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:
 - a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - b) Un plazo de solicitud.
 - c) Un plazo de resolución de las solicitudes.
2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos. Estudiantes UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm Estudiantes de otras universidades: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
PRESENCIAL: Clases teóricas
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula
PRESENCIAL. Seminarios
PRESENCIAL.Prácticas de laboratorio
PRESENCIAL. Prácticas con medios informáticos
PRESENCIAL.Prácticas externas
PRESENCIAL. Actividades de evaluación
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales
PRESENCIAL. Estudio de casos
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas
NO PRESENCIAL. Realización de memorias/ diarios docentes de caracter reflexivo
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo
NO PRESENCIA. Elaboración del trabajo.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.
SEMINARIOS. Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesor, estudiantes, expertos, etc)
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS. Aprendizaje orientado a proyectos realizados a nivel individual o grupal para la adquisición de competencias generales y específicas.
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor
PRACTICAS DE LABORATORIO. Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en situaciones simuladas.
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.
PRACTICAS CLÍNICAS: Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en centros asistenciales en el área que aborda el MU
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba de evaluación escrita
Desarrollo de trabajos académicos grupales y/o individuales
Participación en el aula
Trabajo individual (portafolio o informe de unidad)
Examen práctico (actitudes y habilidades mediante ejercicios de simulación)
Presentación escrita del Trabajo FIn de Máster
Presentación oral y defensa del Trabajo FIn de Máster
Informe del tutor/ director del Trabajo Fin de Máster
Informe de tutor académico
Informa del tutor asistencial
5.5 NIVEL 1: Materia 1. Fundamentos y conceptualización en cuidados del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Anestesia y Bases Anatomofisiológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados de Aprendizaje:</p> <p>Al finalizar la asignatura el estudiantes será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar los efectos de la anestesia sobre los distintos organos y sistemas, y la determinación de los mecanismos anatomofisiológicos de los mismos sobre la anestesia. • Describir los distintos mecanismos de anestesia y los distintos fármacos empleados en la misma. • Manejar los distintos tipos de anestesia regional utilizados en los diferentes bloqueos regionales. • Relacionar la interacción entre los farmacocinética y a farmacodinamia de distintos fármacos con la posibilidad de efectos adversos. • Describir el papel de la enfermera en la valoración preanestésica y en la preparación y optimización del paciente antes de entrar a quirófano. • Analizar y resolver, en equipos de alto rendimiento y con simulación de alta fidelidad, situaciones críticas intraoperatorias (vía aérea difícil no prevista, PRC, anafilaxia). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos: El objetivo de la asignatura es la adquisición por parte del estudiante de una base amplia de conocimientos farmacológicos y fisiológicos, así como su posterior aplicación para una comprensión integral de los efectos de los distintos fármacos y abordajes anestésicos sobre el cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectos sobre los distintos órganos y sistemas de la anestesia • Principios de farmacología. Mecanismos de la anestesia general. Principios de farmacocinética y farmacodinámica. Modelos compartimentales farmacocinéticos. Anestésicos inhalatorios. Hipnóticos. Opioides. Relajantes musculares. Anestésicos locales. • Fluidoterapia. Anticoagulación y antiagregación. Farmacocinética y farmacodinámica.. • Principios de la anestesia general. Inducción, mantenimiento y educación.Inducción, mantenimiento y educación. Principios de la anestesia del neuroeje. Anatomía del raquis. Bloqueos epidural e intradural. Complicaciones. • Introducción al manejo de situaciones críticas intraoperatorias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Trabajar de forma interdisciplinar con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.		
CG4. - Identificar y analizar las necesidades de cuidados y aplicar la evidencia científica en el manejo de tecnologías, herramientas y técnicas de evaluación, diagnóstico y tratamiento.		



CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Comprender el estado actual de conocimiento en anestesiología, reanimación y terapia del dolor.		
CE3. - Conocer la farmacología actual utilizada en procedimientos anestésicos y tratamiento del dolor.		
CE4. - Comprender y reconocer los mecanismos anatómicos y fisiológicos aplicados a las técnicas anestésicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	40	80
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula	15	100
PRESENCIAL.Prácticas de laboratorio	10	100
PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	4	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	10	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	25	0
NO PRESENCIAL. Realización de memorias/ diarios docentes de caracter reflexivo	8	0
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
PRACTICAS DE LABORATORIO. Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en situaciones simuladas.		
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Participación en el aula	0.0	20.0
Examen práctico (actitudes y habilidades mediante ejercicios de simulación)	20.0	60.0
NIVEL 2: Conceptualización de la Anestesia y su Aplicación en las Diferentes Especialidades		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar las distintas técnicas anestésicas utilizadas en cada acto quirúrgico. • Definir las funciones y cuidados relacionados específicamente con la enfermera en los pacientes quirúrgicos o en aquellos que deben ser sometidos a una técnica anestésica que mejoran el nivel de calidad, disminuyen el riesgo quirúrgico y nos permiten alcanzar mayores niveles de eficiencia. • Explicar la monitorización durante el intraoperatorio • Reconocer y diferenciar los distintos bloqueos regionales utilizados por el anestesista • Identificar y preparar todo el material necesario para la realización de un bloqueo regional. • Demuestra poseer los conocimientos necesarios para colaborar con el anestesista en la realización de la anestesia general y los bloqueos regionales. • Identificar los cuidados de enfermería necesarios en cada momento del bloqueo regional y desarrollar un plan de actuación para prevenir y evitar las complicaciones durante los bloqueos regionales. • Utilizar, en distintos modelos de simulación, los distintos tipos de mascarillas y dispositivos para la ventilación manual, y coloca al paciente en la posición adecuada. • Realizar, en modelos de simulación de alta fidelidad, técnicas de resucitación cardiopulmonar, cuidados respiratorios, o/y otras técnicas de emergencia 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos: El objetivo general de la asignatura es dotar al estudiante de conocimientos que le capaciten para atender al paciente en el acto quirúrgico inmediato, en los distintos circuitos de cirugía tanto con ingreso como sin ingreso., y en su paso por otras unidades o estancias donde se realicen actos anestésicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la vía aérea. Ventilación manual. Intubación orotraqueal. Otros dispositivos de control de la vía aérea: Mascarilla laríngea y dispositivos supraglóticos • Circuitos anestésicos y sus implicaciones en la ventilación mecánica • Vía aérea difícil. Diferentes algoritmos de manejo de vía aérea difícil. Ventilación mecánica. Ventilación no invasiva. • Recogida de información sobre el procedimiento quirúrgico: Información que aporta un check list quirúrgico.Importancia del check list,. Protocolo de acogida y colocación (posiciones quirúrgicas) • Esterilización • Monitorización básica y avanzada. • Hemoterapia y ahorro de sangre • Bloqueos del miembro superior, inferior y neuroaxiales. Seminario/ Taller de Bloqueos: Papel de la enfermera en la colaboración anestésica y sus especialidades. • Circuitos de cirugía sin ingreso • Protocolos de las diversas estancias o unidades. Papel de la enfermera en estas unidades (Neurroradiología, FIV, Endoscopias digestivas, Radioterapia oncológica) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para ayudar al logro de las competencias, en esta asignatura se imparten seminarios/ talleres prácticos en grupo pequeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Seminarios/talleres de Ventilación aérea</u> • <u>Seminarios / Talleres de Monitorización</u> • <u>Seminarios / Talleres de Bloqueos</u> • <u>Seminarios / Talleres : Drenaje pleural</u> 		



- *alleres Reanimación cardiopulmonar basoca y avanzada* (Acreditados por la American Heart Association)

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Trabajar de forma interdisciplinar con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.		
CG4. - Identificar y analizar las necesidades de cuidados y aplicar la evidencia científica en el manejo de tecnologías, herramientas y técnicas de evaluación, diagnóstico y tratamiento.		
CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.		
CG2. - Valorar e integrar la evidencia científica en la aplicación de la cultura de seguridad en las intervenciones para el cuidado del paciente, familia y comunidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.		
CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Comprender el estado actual de conocimiento en anestesiología, reanimación y terapia del dolor.		
CE2. - Familiarizar al estudiante con los dispositivos específicos y utillaje en anestesia.		
CE5 - Conocer y describir la importancia de la colaboración con el anestesiólogo en la administración de medicación y mantenimiento de la técnica anestésica apropiada a cada situación realizando tanto intervenciones enfermeras colaborativas como aquellas funciones propias de enfermería.		
CE6. - Promover el conocimiento necesario para realizar técnicas especializadas tales como resucitación cardiopulmonar, cuidados respiratorios y/o otras técnicas de emergencia, cuando sea necesario.		
CE7. - Realizar la entrevista, valoración y planificación de cuidados en la consulta de preanestesia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	40	80
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula	17	100
PRESENCIAL.Prácticas de laboratorio	15	100
PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	25	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	10	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	30	0
NO PRESENCIAL. Realización de memorias/ diarios docentes de caracter reflexivo	2	0
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
SEMINARIOS. Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesor, estudiantes, expertos, etc)		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
PRACTICAS DE LABORATORIO. Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en situaciones simuladas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Participación en el aula	0.0	20.0
Examen práctico (actitudes y habilidades mediante ejercicios de simulación)	20.0	60.0
NIVEL 2: Unidades de Recuperación Postanestésica (URPA) y Reanimación (REA)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describe el papel de la enfermera en las unidades de URPA Y Reanimación Ubica, monitoriza y realiza la valoración enfermera así como el registro del paciente que llega a la unidad. Planifica los cuidados oportunos en función de la valoración continuada de enfermería. Analiza los resultados de las observaciones para prevenir posibles complicaciones relacionadas con la anestesia y/o técnica quirúrgica Realiza un buen manejo y control del dolor en función de su valoración y tratamientos pautados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El objetivo de la asignatura es dotar al estudianted del conocimiento que le permita gestionar los problemas de cuidados relacionados con los pacientes que ingresan en Unidades de Recuperación Postanestésica y en Unidades de Reanimación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Generalidad y conceptualización de la Unidad de Recuperación Postanestésica y de la Unidad de Reanimación. Protocolo de ingreso y acogida en la unidad. Manejo del dolor y de las distintas posibles complicaciones postanestésicas y postquirúrgicas (en función del tipo de anestesia y del tipo de cirugía). Mantenimiento del donante. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La adquisición de las competencias de esta asignatura se complementa con los siguientes seminarios/ talleres/ clases prácticas de aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Higiene de manos • Monitorización • Competencia matemática (cálculo dosis)/ casos clínicos • Normotemia en paciente quirúrgico • Simulación en seguridad del paciente 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Trabajar de forma interdisciplinar con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.		
CG4. - Identificar y analizar las necesidades de cuidados y aplicar la evidencia científica en el manejo de tecnologías, herramientas y técnicas de evaluación, diagnóstico y tratamiento.		
CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.		
CG2. - Valorar e integrar la evidencia científica en la aplicación de la cultura de seguridad en las intervenciones para el cuidado del paciente, familia y comunidad.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.		
CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.		
CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Comprender el estado actual de conocimiento en anestesiología, reanimación y terapia del dolor.		
CE8. - Ofrecer el conocimiento y la habilidad que permita al estudiante del Máster realizar la valoración para prevenir, detectar e identificar las posibles complicaciones que pueden surgir durante los cuidados postquirúrgicos y postanestésicos.		
CE10. - Comprender las principales entidades patológicas que cursan con dolor en la práctica clínica e identificar las necesidades de cuidados de las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	25	80
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula	10	100
PRESENCIAL.Prácticas de laboratorio	15	100
PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	5	0
PRESENCIAL. Estudio de casos	4	100
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	8	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	17	0
NO PRESENCIAL. Realización de memorias/ diarios docentes de caracter reflexivo	2	0



NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	35	0
NO PRESENCIA. Elaboración del trabajo.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
SEMINARIOS. Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesor, estudiantes, expertos, etc)		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
PRACTICAS DE LABORATORIO. Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en situaciones simuladas.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Desarrollo de trabajos académicos grupales y/o individuales	10.0	40.0
Participación en el aula	0.0	20.0
Examen práctico (actitudes y habilidades mediante ejercicios de simulación)	20.0	60.0
NIVEL 2: Dolor Agudo y Dolor Crónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica las diferentes entidades patológicas que cursan con dolor en la práctica clínica. Realiza la valoración completa del paciente con dolor. Planifica los cuidados en función de la valoración. 		



- Colabora en la realización de técnicas invasivas.
- Realiza las intervenciones enfermeras propias del manejo del paciente con dolor.
- Identifica las TICs de uso más frecuente en el manejo del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos: el objetivo de esta asignatura es dotar al estudiante de conocimientos que le permitan el manejo óptimo y seguro del paciente con dolor agudo y/o crónico desde su perspectiva biosicosocial, y que conozca las distintas tecnologías de la información y comunicación susceptibles de ser utilizadas en el manejo de pacientes en anestesia, reanimación y terapia del dolor.

- Perspectiva histórica del dolor- ASEEDAR-TD
- Fisiología de la transmisión y modulación del dolor. Dolor agudo intraoperatorio y postoperatorio. Unidades de Dolor Agudo y rol enfermero en estas unidades. Dolor crónico benigno y dolor oncológico.
- Psicología del dolor
- Dolor en pacientes especiales: embarazadas y dolor de parto; niños; ancianos; adictos a drogas.
- Técnicas de tratamiento del dolor: farmacológicas y no farmacológicas
- Últimos avances en el control del dolor.
- TICs en la atención del paciente de anestesia, reanimación y terapia del dolor.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Trabajar de forma interdisciplinaria con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.

CG4. - Identificar y analizar las necesidades de cuidados y aplicar la evidencia científica en el manejo de tecnologías, herramientas y técnicas de evaluación, diagnóstico y tratamiento.

CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.

CG2. - Valorar e integrar la evidencia científica en la aplicación de la cultura de seguridad en las intervenciones para el cuidado del paciente, familia y comunidad.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.

CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1. - Comprender el estado actual de conocimiento en anestesiología, reanimación y terapia del dolor.

CE9. - Comprender e identificar los mecanismos fisiopatológicos responsables que determinan el desarrollo del dolor.

CE10. - Comprender las principales entidades patológicas que cursan con dolor en la práctica clínica e identificar las necesidades de cuidados de las mismas.

CE11. - Conocer y aplicar las fases de la valoración completa del dolor y establecer los cuidados y el tratamiento según la técnica prescrita.

CE12. - Conocer los últimos avances en las técnicas invasivas y no invasivas que permiten el abordaje del tratamiento farmacológico y no farmacológico de los procesos patológicos que cursan con dolor.

CE14. - Conocer cómo detectar y dar respuesta, desde un punto de vista biopsicosocial, a las necesidades del paciente de anestesia, reanimación y terapia del dolor que puedan ser respondidas mediante el uso de la telemedicina.

CE15. - Conocer el uso del e-learning o formación en línea, para ofrecer formación a pacientes y profesionales, haciendo especial referencia al contexto de los servicios de anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	30	80
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula	6	100
PRESENCIAL. Seminarios	8	100



PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	10	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	8	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	20	0
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	42	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
SEMINARIOS. Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesor, estudiantes, expertos, etc)		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Desarrollo de trabajos académicos grupales y/o individuales	20.0	60.0
Participación en el aula	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Materia 2. Métodos de Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de Investigación cuantitativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El estudiante será capaz de:		



- Describir las bases conceptuales y las etapas de la práctica de la Enfermería Basada en la Evidencia
- Comprender la revisión de la literatura y la estrategia de búsqueda bibliográfica
- Analizar y sintetizar los resultados de la búsqueda de la literatura.
- Describir y contextualizar los antecedentes y estado actual del problema de investigación.
- Justificar la pertinencia de la investigación que se plantea.
- Delimitar la pregunta y el propósito de la investigación
- Seleccionar la metodología más adecuada para dar respuesta a a pregunta
- Redactar hipótesis y objetivos coherentes con el problema objeto de estudio
- Describir los distintos elementos a desarrollar en el material y métodos
- Comprender y realizar la estrategia de análisis de los datos, adecuandola a los diferentes diseños de investigación

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos. El objetivo general de esta asignatura es dotar al estudiante de conocimientos que le permitan comprender el método científico, su importancia y su aplicación al ámbito de la Enfermería; aprender a obtener, organizar y gestionar información científica mediante la utilización de los sistemas y estrategias de búsqueda adecuadas, así como poner en uso los conocimientos adquiridos en Bioestadística para el análisis de los datos recogidos con los distintos diseños de estudios cuantitativos; con los siguientes contenidos:

- Bases conceptuales y etapas de la práctica de la enfermería basada en la evidencia (PEBE)
- Estrategias de búsqueda bibliográfica. Fuentes de información científica y manejo de gestores bibliográficos. Normativa de citación y referenciación de documentos científicos
- proceso de Investigación. Bases metodológicas de la Investigación Cuantitativa. Muestra y muestreo. Diseños de investigación cuantitativa
- Recogida de datos: instrumentos y medición. Fundamentos del análisis estadístico de los datos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar las estrategias de búsqueda de información científica y de análisis crítico en su área específica para analizar críticamente el resultado de un trabajo de investigación, y redactar una memoria que permita la difusión, debate y explotación de los resultados extraídos.

CG6 - Desarrollar y fortalecer las líneas de investigación actuales en el ámbito de la enfermería para mejorar la atención y los cuidados de las personas. .

CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.

CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13. - Conocer la legislación y los aspectos éticos que deben respetarse en el diseño y realización de estudios de investigación en el campo de la anestesia y tratamiento del dolor.

CE16. - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.

CE17. - Formular preguntas de investigación y diseñar un proyecto de investigación que se enmarque en el campo de los cuidados avanzados del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	20	80
PRESENCIAL: Clases prácticas en aula	10	100



PRESENCIAL. Prácticas con medios informáticos	20	100
PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	10	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	15	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	34	0
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS. Aprendizaje orientado a proyectos realizados a nivel individual o grupal para la adquisición de competencias generales y específicas.		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Desarrollo de trabajos académicos grupales y/o individuales	10.0	40.0
Participación en el aula	0.0	20.0
NIVEL 2: Metodología de investigación cualitativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
3		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El estudiante será capaz de:

- Describir las bases teóricas de la investigación cualitativa aplicada a los cuidados de la salud.
- Analizar críticamente la literatura científica sobre investigaciones cualitativas relacionadas con el ámbito de estudio del Máster
- Describir las técnicas cualitativas habituales
- Utilizar técnicas de análisis cualitativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

- Marcos teóricos de la investigación cualitativa
- Diseños de investigación cualitativa
- Métodos y técnicas de investigación cualitativa
- Análisis de los datos
- Ética en investigación en cuidados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar las estrategias de búsqueda de información científica y de análisis crítico en su área específica para analizar críticamente el resultado de un trabajo de investigación, y redactar una memoria que permita la difusión, debate y explotación de los resultados extraídos.

CG3 - Desarrollar la capacidad de una práctica profesional avanzada en los procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico que se aplican para la valoración, planificación, aplicación y evaluación de los cuidados y debatir sobre propuestas de mejora.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.

CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13. - Conocer la legislación y los aspectos éticos que deben respetarse en el diseño y realización de estudios de investigación en el campo de la anestesia y tratamiento del dolor.

CE16. - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.

CE17. - Formular preguntas de investigación y diseñar un proyecto de investigación que se enmarque en el campo de los cuidados avanzados del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL: Clases teóricas	15	100
PRESENCIAL. Prácticas con medios informáticos	5	100
PRESENCIAL. Actividades de evaluación	1	100
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	10	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimiento de los objetivos y las actividades propuestas	6	100



NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo en grupo, estudio y trabajo autónomo, tutorías telemáticas	10	0
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	28	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
LECCIÓN MAGISTRAL. Clase con soporte de tecnologías de la información y elementos de gamificación (kahoot, socrative...) para explicar los conceptos de las diferentes materias en las que se fomenta la participación de los estudiantes.		
CLASES PRÁCTICAS EN AULA. Orientadas a la aplicación de conocimientos a casos/ situaciones concretas, y/o resolución de ejercicios y problemas planteados por el profesor		
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de evaluación escrita	40.0	80.0
Desarrollo de trabajos académicos grupales y/o individuales	20.0	60.0
Participación en el aula	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Materia 3. Prácticas Clínicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Clínicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar la asignatura el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece una correcta relación terapéutica con la persona, familia y comunidad, favoreciendo su participación en el proceso del cuidado. • Aplica el proceso enfermero en la práctica clínica. • Utiliza estrategias y recursos de pensamiento crítico en el cuidado enfermero. 		



- Proporciona cuidados integrales en sus problemas de salud a la persona en las diferentes unidades donde realiza su rotación (Consulta de preanestesia, Unidad de Dolor, Reanimación y Quirófano)
- Realiza la valoración y planificación de cuidados previo al acto anestésico
- Colabora y realiza trabajo autónomo durante el acto anestésico.
- Planifica los cuidados oportunos en función de la valoración continuada de enfermería.
- Conoce las diferentes clasificaciones del dolor y la aplicación de los tratamientos correspondientes
- Demuestra actitudes y habilidades para mantener actualizado el conocimiento en la resolución de los problemas de cuidados.
- Demuestra habilidades en las maniobras de soporte vital avanzado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos:

- Experiencia en el entorno real de la práctica de la Enfermería al cuidado de pacientes en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor.
- Transferencia de conocimientos teórico-prácticos.
- Identificación de fenómenos susceptibles de ser investigados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas:

Cada lugar de rotación contará con **uno o varios tutores profesionales** (médicos anestesiólogos, enfermeras de anestesia, especialista/, expertos/ máster en el cuidado del paciente en situación de anestesia, en reanimación y en terapia del dolor) que valorarán la participación, el seguimiento y el compromiso del estudiante con las prácticas.; (varios rotatorios de las practicas podrán realizarse en otros hospitales con los que se mantiene convenio, adjunto en el punto 5.1). Dicha evaluación se hace constar mediante cuestionario/ informe de evaluación de prácticas de cada uno de los estudiantes. La puntuación obtenida supondrá el **70% del total**.

Asimismo, cada estudiante hará entrega del informe/memoria/ portafolio de prácticas que será evaluado por el **tutor académico/** coordinador del módulo de prácticas y la dirección del máster. La evaluación del mismo supondrá el **20%**, además el tutor académico realizará su propio informe de evaluación, sobre el cumplimiento, puntualidad, compromiso con la asistencia, etc, a los distintos rotatorios, informe que supondrá el **10% restante**.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Trabajar de forma interdisciplinar con implicación tanto en la forma de decisiones como en la asunción de responsabilidades.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.

CT2. - Lograr habilidades para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.

CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2. - Familiarizar al estudiante con los dispositivos específicos y utillaje en anestesia.

CE5 - Conocer y describir la importancia de la colaboración con el anestesiólogo en la administración de medicación y mantenimiento de la técnica anestésica apropiada a cada situación realizando tanto intervenciones enfermeras colaborativas como aquellas funciones propias de enfermería.

CE6. - Promover el conocimiento necesario para realizar técnicas especializadas tales como resucitación cardiopulmonar, cuidados respiratorios y/o otras técnicas de emergencia, cuando sea necesario.

CE7. - Realizar la entrevista, valoración y planificación de cuidados en la consulta de preanestesia.

CE8. - Ofrecer el conocimiento y la habilidad que permita al estudiante del Máster realizar la valoración para prevenir, detectar e identificar las posibles complicaciones que pueden surgir durante los cuidados postquirúrgicos y postanestésicos.

CE11. - Conocer y aplicar las fases de la valoración completa del dolor y establecer los cuidados y el tratamiento según la técnica prescrita.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL.Prácticas externas	295	100



PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	2	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
PRACTICAS CLÍNICAS: Adquisición de competencias para el ejercicio profesional en centros asistenciales en el área que aborda el MU		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual (portafolio o informe de unidad)	10.0	30.0
Informe de tutor académico	10.0	30.0
Informa del tutor asistencial	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Materia 4. Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
15		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El estudiante es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar ideas innovadoras para el ambito del cuidado del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor • Gestionar la información y evaluará críticamente las blibliografía más relevante para su propósito general de estudio. • Aplicar las herramientas metodológicas pertinentes a su fenómeno de estudio. • Aplicar los principios éticos de la investigación en la elaboración del TFM. • Elaborar y defender el TFM, haciendo uso de los criterios de rigor y calidad científicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



La elaboración del TFM es una tarea de integración de los conocimientos adquiridos a lo largo del Máster. En él, el estudiante realizará y presentará un TFM con el fin de fomentar el aprendizaje en metodología científica. Un trabajo original que el que se valorará la aplicabilidad clínica. El coordinador de TFM, con la colaboración de los profesores del máster, elabora líneas temáticas relacionadas con los cuidados de anestesia (cuidados quirúrgicos y unidad del dolor) que serán asignadas a los estudiantes en función de sus preferencias. Por la experiencia de las ediciones anteriores del máster propio, entre las líneas de investigación destacan:

- Cuidados pre y postanestesia
- Intervenciones formativas en el mantenimiento de la normotermia y su impacto sobre el paciente.
- Cuidados del paciente con bomba de analgesia.
- Cuidados del dolor crónico etc.

Las distintas líneas propuestas responden a las necesidades de conocimiento que dan respuesta a los problemas e inquietudes de estos pacientes, dado que el equipo docente, además de ser un equipo multidisciplinar (enfermeras, médicos, psicólogos, biólogos), incluye también expertos en investigación con metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas; este es un dato que no puede obviarse cuando el objeto sujeto de estudio son los cuidados biopsicosociales del paciente en el ámbito específico del dolor y cuidados pre y postoperatorios.

El estudiante puede elegir el tema a trabajar de acuerdo con su profesor/ tutor

El actividad formativa de este modulo es personalizada. El TFM se elaborará bajo la tutela de un profesor del Máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Por el carácter profesionalizante e investigador del Máster, el TFM puede ser un trabajo de índole académica, científica o profesional acogiéndose a algunas de las modalidades que se contemplan a continuación.

- Modalidad 1: Proyecto de investigación. Se redactará un proyecto de investigación con especial énfasis en la revisión de literatura y al planteamiento metodológico (diseño, ámbito, sujetos muestra calculada y bien justificada, tipo de muestreo, herramientas de recogida de datos, análisis de los datos, consideraciones éticas y cronograma). Debe quedar listo como realizar la fase experimental o de trabajo de campo en la futura etapa de tesis. Si se completa con un estudio piloto que permita justificar la pertinencia y adecuación del cálculo del tamaño muestral, será un valor añadido. Se espera que este trabajo esté orientado a las y los estudiantes que busquen continuar con su tesis.
- Modalidad 2: Realización de un trabajo científico que permita al estudiante poner en práctica y desarrollar los conocimientos y capacidades adquiridos en el propio Máster, posibilitando así la iniciación del estudiante a tareas de investigación, innovación y/o profesionales en consonancia con la orientación del máster, siempre de acuerdo con las competencias asociadas al TFM en la memoria de verificación del Máster.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5 - Desarrollar las estrategias de búsqueda de información científica y de análisis crítico en su área específica para analizar críticamente el resultado de un trabajo de investigación, y redactar una memoria que permita la difusión, debate y explotación de los resultados extraídos.

CG6 - Desarrollar y fortalecer las líneas de investigación actuales en el ámbito de la enfermería para mejorar la atención y los cuidados de las personas. .

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Capacidad para mostrar sentido de compromiso, respeto, honestidad, y seguridad, habilidades comunicativas (orales y escritas) así como lenguaje corporal.

CT3. - Capacidad para elaborar proyectos de salud innovadores y creativos teniendo en cuenta su área profesional.

CT4. - Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad,

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13. - Conocer la legislación y los aspectos éticos que deben respetarse en el diseño y realización de estudios de investigación en el campo de la anestesia y tratamiento del dolor.

CE16. - Promover la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades necesarias para la elaboración y posterior publicación de manuscritos en revistas del campo de las Ciencias de la Salud.

CE17. - Formular preguntas de investigación y diseñar un proyecto de investigación que se enmarque en el campo de los cuidados avanzados del paciente en anestesia, reanimación y tratamiento del dolor.

CE18. - Diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados específicos para los sujetos objeto de cuidados, y programas de educación para la salud.



CE19. - Elaborar, exponer y defender un trabajo original, síntesis de las competencias adquiridas en el máster, haciendo uso de los criterios de rigor científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
PRESENCIAL. Seminarios	8	80
NO PRESENCIAL. Lectura de materiales	60	0
PRESENCIAL. Tutorías individuales y por grupos para el seguimientos de los objetivos y las actividades propuestas	30	100
NO PRESENCIAL. Estudio y trabajo autónomo	50	0
NO PRESENCIA. Elaboración del trabajo.	227	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
SEMINARIOS. Sesiones monográficas, supervisadas por el profesorado, con participación compartida (profesor, estudiantes, expertos, etc)		
TUTORÍAS. Orientación y seguimiento del proceso de aprendizajes de un estudiante/grupo de estudiantes.		
DOCENCIA EN RED/ FLIPPED LEARNING o aprendizaje invertido.. Realización de actividades dirigidas a través de plataformas docentes.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	40.0	50.0
Presentación oral y defensa del Trabajo Fin de Máster	30.0	40.0
Informe del tutor/ director del Trabajo Fin de Máster	10.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Contratado Doctor	3.7	100	1,4
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	18.5	0	8
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor colaborador Licenciado	48.3	60	38
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	9	100	17,3
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor colaborador Licenciado	.2	100	1
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	3.7	100	7,3
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.6	66.6	27
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	8	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Para valorar el progreso y grado de aprendizaje, las calificaciones obtenidas con los diferentes sistemas de evaluación que incluye el plan de estudios del Máster son un indicador importante. La evaluación continua es un indicador del progreso de los estudiantes y considera tanto su participación activa en las diferentes actividades académicas de cada una de las asignaturas cursadas, como la presentación de trabajos académicamente dirigidos y las pruebas de evaluación de las diferentes asignaturas.</p> <p>Las materias Prácticas Clínicas y Trabajo Fin de Máster son especialmente importantes por el carácter de integración de conocimientos que implica el desarrollo de las mismas.</p> <p>En las ediciones anteriores del Máster Propio se realizaron encuestas a los estudiantes en las que se pedía su valoración de una serie de aspectos relacionados con las capacidades docentes de los profesores, la metodología y el sistema de evaluación utilizado, así como sobre la disponibilidad y adecuación de aulas, recursos y de los medios para la realización de prácticas clínicas. Estas encuestas constituyen una fuente importante de información sobre la evolución del programa docente y la satisfacción del estudiante, y permite los ajustes oportunos.</p>		



Por todo lo anterior, consideraremos fuentes de información para evaluar el progreso y los resultados de los estudiantes:

- Los sistemas de evaluación de las distintas materias que incluye el Máster.
- La realización de encuestas al estudiante y al profesorado.
- Los informes sobre las prácticas clínicas del tutor y del estudiante; estos permiten conocer el grado de adquisición de las competencias y el nivel de satisfacción de los tutores en cuanto a la formación y competencias adquiridas por los estudiantes.
- Finalmente, el trabajo fin de máster permite evaluar el grado de adquisición de competencias disciplinares y profesionales del estudiante.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/garantia-calidad-titulo
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2020
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La implantación del nuevo Máster supondrá la extinción del título actualmente vigente, Máster Propio en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia Reanimación y Tratamiento del Dolor, conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010. Una vez aprobada la propuesta de Máster Oficial, se extinguirá el Máster actual.

Los reconocimientos de créditos en cuanto a las asignaturas cursadas en el Máster Propio en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor se harán conforme a la Tabla de Equivalencias siguiente:

Nuevo Máster Universitario	Máster Propio
Fundamentos de la Anestesia y Bases Anatomofisiológicas (6 Ects)	Fundamentos de la Anestesia y Bases Anatomofisiológicas (8 Ects)
Conceptualización de la Anestesia y su Aplicación en las Diferentes Especialidades (8 ECTS)	Conceptualización de la Anestesia y su Aplicación en las Diferentes Especialidades (10 ECTS)
Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) y Reanimación (REA) (5 ECTS)	Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) y Reanimación (REA) (6 ECTS)
Dolor Agudo y Dolor Crónico (5 ECTS)	Dolor Agudo y Dolor Crónico (7 ECTS)
Metodología de Investigación Cuantitativa (6 ECTS)	Preparación para la Elaboración de Trabajo Fin de Título (5 ECTS)
Metodología de Investigación Cualitativa (3 ECTS)	
Prácticas Clínicas (12 ECTS)	Prácticas Clínicas (18 ECTS)

Las prácticas externas del título propio tiene una carga de ECTS superior a la del Máster Oficial.

Respecto a los créditos del módulo de investigación, aunque el módulo de investigación en el título propio tiene menor carga de ECTS (4 ECTS menos), la elaboración de un TFM en el máster propio y la exigencia de la elaboración de un TFM con una carga superior en ECTS en el Máster Oficial, siempre bajo la tutela y supervisión de un tutor doctor, exigirá y permitirá al estudiante la necesidad de demostrar las competencias necesarias para la realización y superación del TFM.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
---------------	-------------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50075433V	MARIA PALOMA	RODRIGUEZ	GOMEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda de los Reyes Católicos nº 2	28040	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
paloma.rodriguez@inv.uam.es	646780893	915504951	Directora de Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
-----	--------	-----------------	------------------



05255176K	JUAN ANTONIO	HUERTAS	MARTINEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein,1. Edificio Rectorado. Ciudad Univesritario de Cantoblanco.	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorado.docencia@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y de Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50705682C	Esperanza	Vélez	Vélez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda de los Reyes Católicos nº 2	28005	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
esperanza.velez@inv.uam.es	645976212	915504951	Coordinadora de Estudios de Postgrado



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 1 JUSTIFICACIÓN REDUCIDO FINAL.pdf

HASH SHA1 :495CA5B9AB699D7EEF263DE41853C9175B9569E5

Código CSV :367087274107897932269502

Ver Fichero: 2 1 JUSTIFICACIÓN REDUCIDO FINAL.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. 1. Sistemas de Información Previo.v2.pdf

HASH SHA1 :E70BD51673FBB78D0BC205631A33C23F0DDC274F

Código CSV :363674553190400271784342

Ver Fichero: 4. 1. Sistemas de Información Previo.v2.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :Memoria Máster PROPIO MARD (19-20).pdf

HASH SHA1 :0C8DE41805DD2B80B96CA66A4A79662C5F0986AB

Código CSV :340486995889427084468602

Ver Fichero: Memoria Máster PROPIO MARD (19-20).pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5. 1. Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :88EAFB7800C61D7C7253DBD18BD179A4E42498AC

Código CSV :363687731637294748144115

Ver Fichero: 5. 1. Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6 1 DRAFT3-Personal Docente .pdf

HASH SHA1 :8F9CD1D5216B4009759F151BB1C96FDCAA849BEC

Código CSV :368503406713624923243955

Ver Fichero: 6 1 DRAFT3-Personal Docente .pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :5D8B4EF7AA74E2D825C8BBE1089060AD723E5926

Código CSV :340424196318031459745238

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 . RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf

HASH SHA1 :87BDE5C85D7B4926E62F1120B22ECD25AFD0D05D

Código CSV :363675289779279995995590

Ver Fichero: 7 . RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1. Valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :ED7A029C20367648C1CE4B56A56117C219FF0986

Código CSV :340357305564976682786307

Ver Fichero: 8.1. Valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1 :7190C5F5D89906E0289973DCAF0D8B984484447D

Código CSV :363678248912728240116167

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma2019.pdf

HASH SHA1 :44B1BD272505CF188899D5BCEA2C0FC4D3858496

Código CSV :340618993309012294948059

Ver Fichero: Delegacion Firma2019.pdf



